



PROCESO: DISMIMUNCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: RODRIGO ÁLVAREZ CASTILLO
DEMANDADO: KAROL BIBIANA BAQUERO GUTIÉRREZ
RADICADO: 2016-00105-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de junio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó memorial y respuesta de entidad. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado el memorial aportado por la parte demandada, el 14 junio del año en curso. Y, se tiene por agregado el oficio proveniente de Migración Colombia, allegado el 7 de julio del presente año.

Estese a lo dispuesto en audiencia celebrada el 7 de julio del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 027 del 18 de julio de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria